

SOCIALISTAS DE ARANJUEZ

María José Martínez mantiene las zonas turísticas en un estado lamentable

opinión

editorial

El cinismo y la hipocresía son valores que cualquier persona debería desterrar; si, además, se trata de alguien relacionado con el mundo de la política, mucho más, porque la arrogancia es un calificativo que demuestra debilidad. Si David Frankel nos descubrió que el Diablo viste de Prada, la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, se puso el vestido de altanería en el pasado debate sobre el Estado del Municipio, en el que dedicó la mayoría de su eterno discurso a engrandecer su figura, su ego y su gestión. Intentos vanos sin fruto alguno que, por otra parte, colaboraron a malgastar papel, con lo caro que está.

María José Martínez suele aprovechar estos últimos meses, en los que ha descendido el desempleo, para colgarse el cartel de 'Super Woman', autonombrándose responsable, junto a la Comunidad de Madrid, de ese descenso del paro al que le pone cascabeles. Habrá que esperar a su nota de prensa habitual, ahora que el empleo ha descendido en Aranjuez en 88 Petronas, si también ejerce la responsabilidad de adjudicarse un dato negativo o, como viene siendo norma, acusa a todo ser viviente que nada tenga que ver con su política. Conociendo sus dotes estratégicas, culpará al Presidente del Gobierno, porque cuando el paro baja es gracias a ella y a Díaz Ayuso y cuando el desempleo crece es responsabilidad de Pedro Sánchez, un día más en la oficina. Tampoco hay que descartar pandemias o temporales para la elaboración de sus argumentos.

A pesar de estas dotes mágicas, casi sacadas del universo Hogwarts, a la alcaldesa no solo no se le escuchó hablar sobre políticas de empleo en el debate resumen de su trienio al frente del este Ayuntamiento, es que hay que recordar que la apuesta de Martínez suele centrarse en

Cinismo e hipocresía: los valores de Martínez

esos Planes Regionales de Empleo que no son estructurales sino formativos, en su mayor parte. Es más, habrá que hacer memoria para recordar que fue ella la que realizó contratos en fraude de ley con estos planes, lo que abocó al Ayuntamiento, en la pasada legislatura progresista, a tener que indemnizar a los beneficiarios con más de un millón de euros gracias a su 'magnífica' gestión, sin aval de la justicia, eso sí.

Es curioso que Martínez -y el Partido Popular- presuman de la creación de empleo cuando han votado, sistemáticamente, en contra de cualquier propuesta que en este sentido se ha elevado a Pleno y cuando desde sus altas instancias han votado en contra de la subida de Pensiones o del aumento de Salario Mínimo Vital, medidas puestas en marcha por el Gobierno de Pedro Sánchez que han provocado un aumento en la afiliación a la Seguridad Social sin precedentes. Tampoco hay que olvidar que la derecha también ha tratado de impedir una reforma laboral que ha contado con el consenso de representantes sindicales y empresarios. Es más, fue el propio Miguel Gómez, concejal de Empleo y Desarrollo Económico de esta ciudad, el que afirmó en sesión plenaria que la subida del Salario Mínimo iba a provocar múltiples despidos y a acabar con el empleo de esta ciudad y de este país. No debe opinar lo mismo cuando, cada mes, se vanagloria del buen ritmo en el crecimiento de puestos de trabajo que, según afirma, es gracias a la alcaldesa y a sus políticas.

Sin embargo, esas políticas que se arroga el Gobierno de María José Martínez se centran en, por ejemplo, privatizar el servicio de Parques y Jardines que, además de ser más costoso para el Ayuntamiento, favorece el empleo precario. Así lo afirmó el tercer Teniente de Alcalde, José González Granados, cuando presumió de que cualquier trabajador de la empresa privada haría el trabajo por menos de mil euros. Habrá que instruir al desaparecido concejal y aconsejarle que acuda a clases particulares en las que le expliquen que 'bailar pegado, no es bailar...', que los trabajadores tienen adquiridos unos derechos y que el Gobierno de España está, poco a poco, revirtiendo esas políticas de 'Milana, bonita' que siempre ejerce el Partido Popular cuando gobierna.

En cualquier caso, podremos coincidir en que mientras Martínez y su Gobierno municipal siguen buscando la piedra filosofal, el Gobierno de Pedro Sánchez aumenta los salarios gracias a los convenios sectoriales, le quita la caducidad a las mejoras de esos convenios, limita la precariedad en las subcontratas, restringe los contratos temporales, limita encadenar contratos temporales, transforma los contratos temporales a fijos-discontinuos, encarece la temporalidad, tanto la legal como la fraudulenta, reforma los contratos formativos y mejora los ERTE que ya existían.

Y, además, aumenta el Salario Mínimo Interprofesional, aumenta el Ingreso Mínimo Vital, sube las pensiones y trabaja para que lo ciudadanos de este país puedan vivir un poco mejor cada día. Y todo sin ponerle lazos ni a una pandemia, un temporal, la erupción de un volcán, la invasión de Putin en Ucrania o la aparición de la ultraderecha, sostenida en do mayor, por el Partido Popular.



El grupo parlamentario Socialista consigue que se apruebe una PNL para dotar con un complemento de 200 euros mensuales las becas Erasmus

Javier Guardiola: "Madrid es la única región que no ofrecía este complemento Erasmus, lo que provocaba una gran desventaja respecto a estudiantes de otras Comunidades Autónomas"

La Asamblea de Madrid aprobó la Proposición No de Ley (PNL), presentada por el grupo parlamentario Socialista, para crear un complemento autonómico de la Beca Erasmus para el próximo curso académico 2022-2023, donde puedan optar todos los estudiantes que reciban dicha beca en las universidades públicas madrileñas. La propuesta incluía dotar de una partida complementaria de la Comunidad de Madrid por estudiante que tenga asignada la Beca Erasmus de 200 € mensuales progresivamente en función del país de destino, realizar el ingreso de dicha beca en el inicio del curso académico y que cubra la totalidad de meses del desplazamiento internacional del estudiante. Además, contemplaba crear una ayuda complementaria a la de la Comunidad de Madrid de becas para estudiantes que provienen de entornos desfavorecidos.

El diputado Socialista, el ribereño

Javier Guardiola, expresó que "la Unión Europea se ha puesto como objetivo que el programa Erasmus pase de 10 millones de estudiantes, actualmente, a 12 millones los próximos años, por eso se puso en marcha un programa que pasaba de 14.000 a 26.000 millones, sin embargo, las ayudas que se están dando no cubren la mayoría de gastos, lo que provoca que muchos jóvenes no puedan optar a ellas".

Guardiola sostiene que "una gran parte de los estudiantes no podían optar a esta beca porque no tenía recursos suficientes para poder disfrutar de esa experiencia Erasmus". Sobre la PNL, el diputado Socialista afirmó que "Madrid es la única región que no ofrecía este complemento Erasmus, lo que provocaba una gran desventaja respecto a estudiantes de otras Comunidades Autónomas, pero siendo Madrid la región con mayor PIR de este país no se entiende que no se tenga, sobre todo porque hace diez

años que ya existía esta ayuda, de 180 euros, que se deba a los estudiantes de Madrid y que se eliminó con los recortes". Guardiola expresó que "ha llegado el momento de recuperarlo, y por eso hemos planteado la creación de este complemento autonómico para el curso 2022-2023, dotando una partida complementaria a la que ya existe en el Ministerio de 200 euros y que sea de forma progresiva en función del destino, que se dé esta beca al inicio del curso y no cuando finaliza y que se otorgue una ayuda en función de la renta para romper con la desigualdad".

El diputado Socialista recordó al Partido Popular, durante su intervención en la Asamblea, que "la única líder europea que se opuso a estas becas en sus inicios, hace 35 años, fue Margaret Thatcher, y el tiempo le ha quitado la razón, y hoy, el Partido Popular votando en contra volverán a evidenciar que el tiempo seguirá dándonos la razón".



CHELEORTIZ Cronista Oficial Gráfico.Aranjuez.

CHELEORTIZ Cronista Oficial Gráfico.Aranjuez.

CHELEORTIZ Cronista Oficial Gráfico.Aranjuez.

Más política para otra política

El pasado viernes, la nueva Ejecutiva del PSOE Aranjuez celebró su primer acto público: la presentación del libro 'Más políticas para otra política. Más mujeres en política para la transformación social', de Ángela Paloma. La escritora estuvo acompañada por la presidenta del PSOE de Madrid, Isaura Leal, la Vicesecretaria General del PSOE Aranjuez, Laura Hernández, y por la portavoz del grupo Socialista en el Ayuntamiento de Aranjuez, Montserrat García. El acto, presentado por el Secretario general, Óscar Blanco, trató la evolución de la participación política de las mujeres y su efecto en la sociedad, con el objetivo de estar e influir. No solo estar. También influir. Y ser mejores, sobre todo mejores. Profundizar en el liderazgo, el discurso y la iconografía de las mujeres en política calma un deseo de saber responder a nece-

sidades evidentes, abarca una cuestión social y ayuda a transformar más aún a nuestra sociedad presente con mejores y nuevas políticas públicas. Las personas no eligen lo que desconocen. Si vemos que las mujeres pueden ser presidentas, otras mujeres pueden inspirarse en su figura. Más mujeres conlleva el que más mujeres se animen a participar y a ejercer el poder. La siguiente colección de palabras es una llamada a la participación política de las mujeres desde una perspectiva profesional e inspiradora desde los valores del feminismo, y también desde la evidencia de lo que actualmente carecemos. Poner de manifiesto la participación política de las mujeres y su trayectoria, con sus aciertos y sus errores, persigue un despertar conjunto para hacer que la labor en política también sea mejor, para di-

señar mejores políticas públicas que hagan nuestra democracia más justa y más igual.

La Vicesecretaria general, Laura Hernández, responsable de la Secretaría de Igualdad, recordó a Carmen Zamorano, la primera mujer concejal en el Ayuntamiento de Aranjuez, que nos dejó durante la pandemia. Isaura Leal habló de la importancia de romper esas barreras que aparecen cuando la mujer accede a puestos de relevancia en la sociedad mientras que Montserrat García puso el foco en erradicar la violencia machista y recordó lo que está sucediendo en el conflicto de Ucrania, donde en las primeras semanas se han cometido más de 300 violaciones.

La autora expuso en la introducción las líneas en las que argumenta la necesidad de que la mujer esté en política siendo importante e influyente.



CHELEORTIZ Cronista Oficial Gráfico.Aranjuez.

El PSOE de Aranjuez celebra una conferencia sobre la situación de la Sanidad Pública en Madrid

La Secretaría de Sanidad del PSOE Aranjuez celebró ayer jueves una conferencia, impartida por Marciano Sánchez Bayle, Presidente de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, que situó la actualidad de la Sanidad Pública en Madrid. Por otra parte, también intervinieron el Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, y la Secretaria de Sanidad de la Agrupación Socialista, Luz del Pozo.

Sánchez Bayle expresó que "la Comunidad de Madrid desfinancia y deteriora intencionadamente la Sanidad Pública para favorecer al sector privado, poniendo en peligro la salud de la población y generando intolerables desigualdades en el acceso a la atención sanitaria". El presidente de la Asociación sostiene que "el Gobierno regional sigue engañándonos y haciéndolo mal", argumentando que "se han llevado a cabo los cierres por Zonas Básicas de Salud, los datos están manipulados, porque si se hacen menos pruebas hay menos positivos, si se notifican los resultados tarde baja la incidencia acumulada, además existen dificultades para obtener una cita telefónica, no se ha recuperado la atención presencial, la vacunación se ha privatizado, hay déficit de plantilla estructural ya que hay 60% menos de Contratos Covid, existen listas de espera disparadas, plantas cerradas, camas insuficientes y urgencias saturadas y, además, el Zendal transformará su actividad y en lugar de aprovechar las 642 camas que llegó a tener privatizan camas Covid".

Sobre las partidas presupuestarias, Sánchez Bayle recordó que "el presupuesto máximo en España se sitúa en 1.991,21€ (País Vasco) y el mínimo en 1.300,55€ (Madrid). La media es de 1.679,26 € por habitante y año, lo que significa una diferencia presupuestada para llegar a la media de las CCAA de 378,1€ (2.533 millones €)".

¿Qué sucedió en Madrid durante la pandemia?

El presidente de la Asociación hizo un

breve relato sobre lo sucedido en Madrid, ahondando en el aumento de la demanda asistencial, la saturación de los servicios sanitarios". Sánchez Bayle, por otra parte, incidió en que "faltaron sistemas de protección y se produjo una cascada de contagios entre trabajadores sanitarios, la APS colapsó, se cerraron los centros para atención presencial para enfermos no COVID que quedó como testimonial, los hospitales suspendieron la actividad programada, las UCI se saturaron, las residencias de mayores se convirtieron en focos de la enfermedad y se encerró a los ancianos en las residencias sin acceso a la atención sanitaria que necesitaban".

Beneficios en la privada

Otro de los puntos clave de la conferencia se centró en los beneficios que obtienen las privadas a costa de recortar la sanidad pública. "Estos beneficios se pudieron comprobar con el montaje, mantenimiento y desmontaje del IFEMA, en los pocos rastreadores que se contratan con Ribera Salud, en los hoteles "de aislamiento", que nunca estuvieron medicalizados, en los enfermos menos graves que se derivaron a los centros privados después del cierre precipitado del IFEMA, en las PCR que se derivan a la privada por no haber reforzado los laboratorios públicos, en la realización de pruebas indiscriminadas sin criterio alguno, en la construcción del "Hospital" Isabel Zendal (presupuestado en 50 millones que lleva gastado ya más de 170 millones) y, ahora, en los test que se adquieren en las farmacias".

Óscar Blanco

Por su parte, el Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, realizó un análisis de la situación sanitaria en el municipio de Aranjuez.

Blanco lamentó que "el Hospital del Tajo siga teniendo desde principios de año una Gerencia en funciones, que sigan sin cubrirse las vacantes de los anestesistas, patólogos, oncólogos y

que en el servicio de la urgencia, que parecía que se empezaban a cubrir las vacantes existentes, tenemos que lamentar a día de hoy que dos facultativos que estaban cubriendo turnos en el servicio, y que procedían de las urgencias del hospital de la Paz, hayan dejado de prestar sus servicios en el hospital debido a que la remuneración que les había ofrecido la Gerencia no ha sido real". El secretario General sostiene que "esto va a suponer que, de nuevo, se vuelva a tener una urgencia sin la dotación suficiente de facultativos, con el agravante de que seguimos, después de dos años, con la urgencia del Centro de Salud (SUAP) cerrada".

Respecto a los Centros de Salud, Blanco expresó que "seguimos con una presión asistencial muy preocupante, y para pedir una cita con el médico de familia está en torno a 15 días. Además, la falta de médicos y de pediatras está provocando que los que están en activo tengan una sobrecarga importante, lo que influye en la calidad asistencial que recibe el paciente".

El Partido Socialista, ante esta situación, múltiples acciones al respecto, como apoyar y asistir a cada concentración convocada por los profesionales del Hospital, presentar propuestas al Pleno, la mayoría aprobadas, sin que el Gobierno de PP haga nada al respecto, reunirse con los representantes sindicales de los trabajadores y trasladar la problemática a la Dirección de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, obtener el compromiso de la Consejería de Sanidad y de la Gerencia en funciones para: solucionar, lo antes posible la situación coyuntural en las Urgencias del Hospital, poner en marcha un refuerzo estructural de todo

el hospital, incluyendo la Gerencia, incentivar las contrataciones para cubrir la demanda de recursos humanos que tiene el hospital, tanto en las Urgencias como en el resto de especialidades y, fundamentalmente, reforzar el papel del Hospital de Aranjuez en la sanidad madrileña.



Ley Ómnibus de la Comunidad de Madrid: otro abuso democrático de Díaz Ayuso

El pasado 23 de diciembre, el Gobierno regional publicó un anteproyecto de ley que venía a afectar a más de 40 textos normativos con un plazo otorgado por la Comunidad de Madrid para la formulación de alegaciones de 7 días hábiles. Plazo insuficiente para modificaciones de tanto calado.

A la vez que se redujeron los días de duración del trámite de audiencia, se eliminó el trámite de consulta pública previa. Todo esto supone una grave merma tanto en la participación ciudadana como de la labor de fiscalización de la oposición política.

La proliferación de este tipo de "leyes ómnibus", a las que se ha denominado de "contenido heterogéneo", y calificado de "técnica legislativa errónea", ha merecido muchas críticas por cuanto que funden en un solo texto multitud de leyes de distintos ámbitos y materias, pudiendo ser causa de infracción de un principio fundamental, como es el de Seguridad Jurídica.

Por otra parte, el Tribunal Constitucional, en varias Sentencias (STC 199/2015, STC 102/2012 y STC 161/2019) ha afirmado que la heterogeneidad de "las leyes ómnibus" no está proscrita desde un punto de vista constitucional por contener "preceptos en muchas materias y sectores", si bien, lo que sí que constituye es una técnica legislativa desaconsejable.

Un anteproyecto de ley de tal calado, hubiera requerido de un análisis profundo y detallado de cada modificación propuesta. Pero especialmente, lo que hubiera sido deseable es que la propuesta de anteproyecto hubiera contado con el máximo consenso posible, y el debate previo.

Una vez aprobada su tramitación en el Parlamento regional, el Grupo Parlamentario Socialista y el PSOE-M, ha celebrado unas jornadas abiertas con el fin de recoger la participación hurtada por el Gobierno de Ayuso a través de la fase de enmiendas parciales en la que nos encontramos en este momento. Sin

renunciar a seguir solicitando al Gobierno de Ayuso y al Grupo Parlamentario del PP en la Asamblea de Madrid, la paralización inmediata de este anteproyecto y su decaimiento definitivo.

En qué afecta

La nueva normativa incluye la creación de una agencia de contratación sanitaria y modifica la ley del suelo y deroga más de 33 normas legislativas y siete decretos. Estas nuevas medidas merman el control parlamentario a algunas decisiones del Gobierno, plantea la creación de una agencia sanitaria que puede ser el germen de futuras privatizaciones, denuncian algunas organizaciones políticas y sociales, y termina con la obligación de las constructoras a que tengan que ceder suelo a los ayuntamientos, además de restar competencias a los municipios.

Los aspectos más destacados que regula la ley son: las leyes que tienen relación con la ordenación territorial, la hacienda pública, los servicios sociales, la protección del medio ambiente, la cámara de cuentas, el transporte urbano, los agentes forestales, la sanidad, la ley del suelo, entre muchos otros ámbi-

tos legales más.

La web especializada www.economia3.com afirma que "debido a esto, se prevé la intencionalidad de mermar el control que tiene el parlamento sobre algunas de las decisiones gubernamentales. Pero no solo eso, otro de los aspectos que más preocupa a la población es el hecho de que esto puede generar futuras privatizaciones en los servicios sociales. Y especialmente, en el sector salud y transporte del país, razón por la cual su intención se cataloga como un abuso democrático. De allí su rechazo y que se estén llevando adelante todos los procesos legales para evitarla".

Además, por otra parte, sostienen que, dentro de las desventajas que tiene esta ley, están "los abusos democráticos por parte del gobierno, los cambios radicales que se quieren implementar en el sector del suelo y el transporte, y la posible privatización tanto de los servicios de sanidad como de los servicios sociales del país. Todo esto generaría cambios en la calidad de vida de cada ciudadano, que alterarían el modo en el que desarrollan su día a día. De ahí el fuerte rechazo a la Comunidad de Madrid y a la aplicación de la ley ómnibus propuesta por Ayuso".



Entornos turísticos en estado lamentable

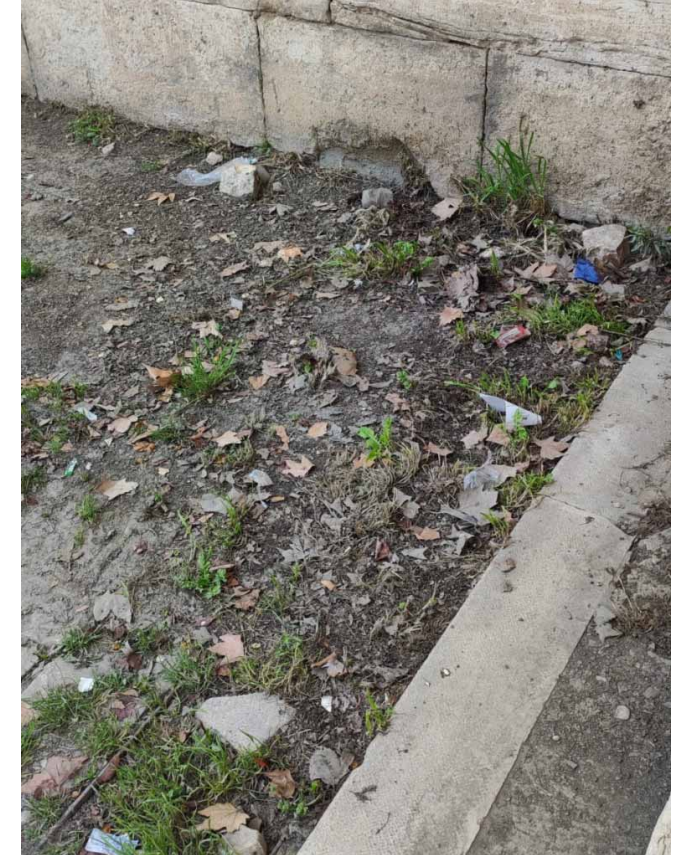
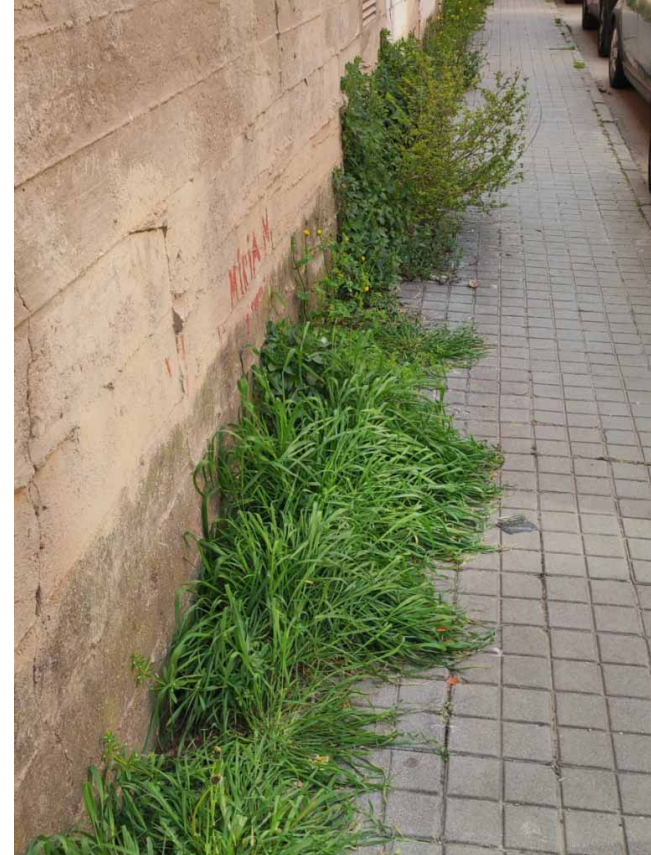
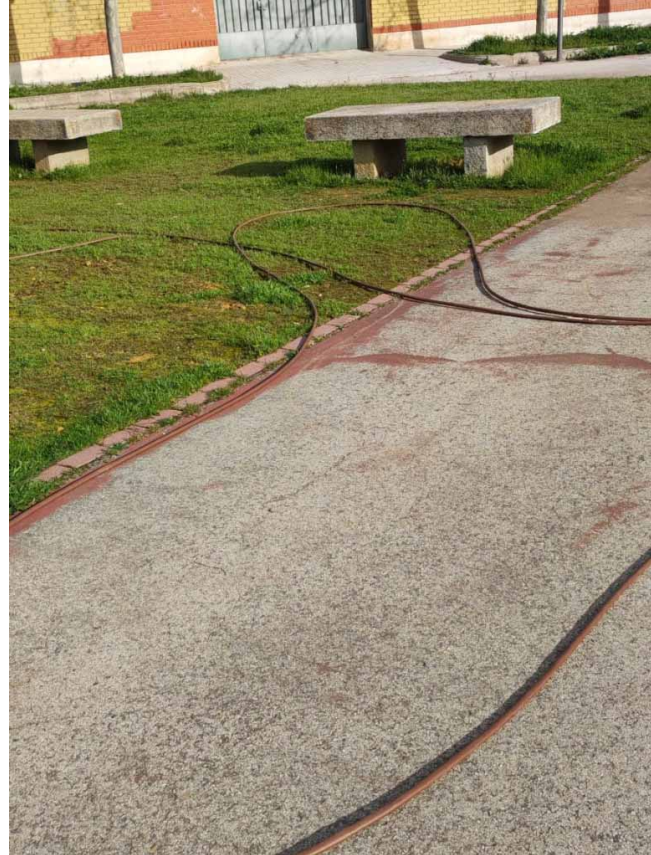
Desde el Partido Socialista mostramos, en esta ocasión, el estado en el que la alcaldesa, María José Martínez, mantiene los entornos turísticos y monumentales de Aranjuez, declarada como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.

En el pasado debate sobre el Estado del municipio, Martínez hizo gala de su habitual manera de justificar una nefasta y desastrosa gestión al frente de esta ciudad, afirmando que, tanto ella como sus

concejales, son unos magníficos gestores. Si no fuese porque la alcaldesa ya no engaña a nadie y porque ya no la cree nadie, podría parecer que dice alguna verdad.

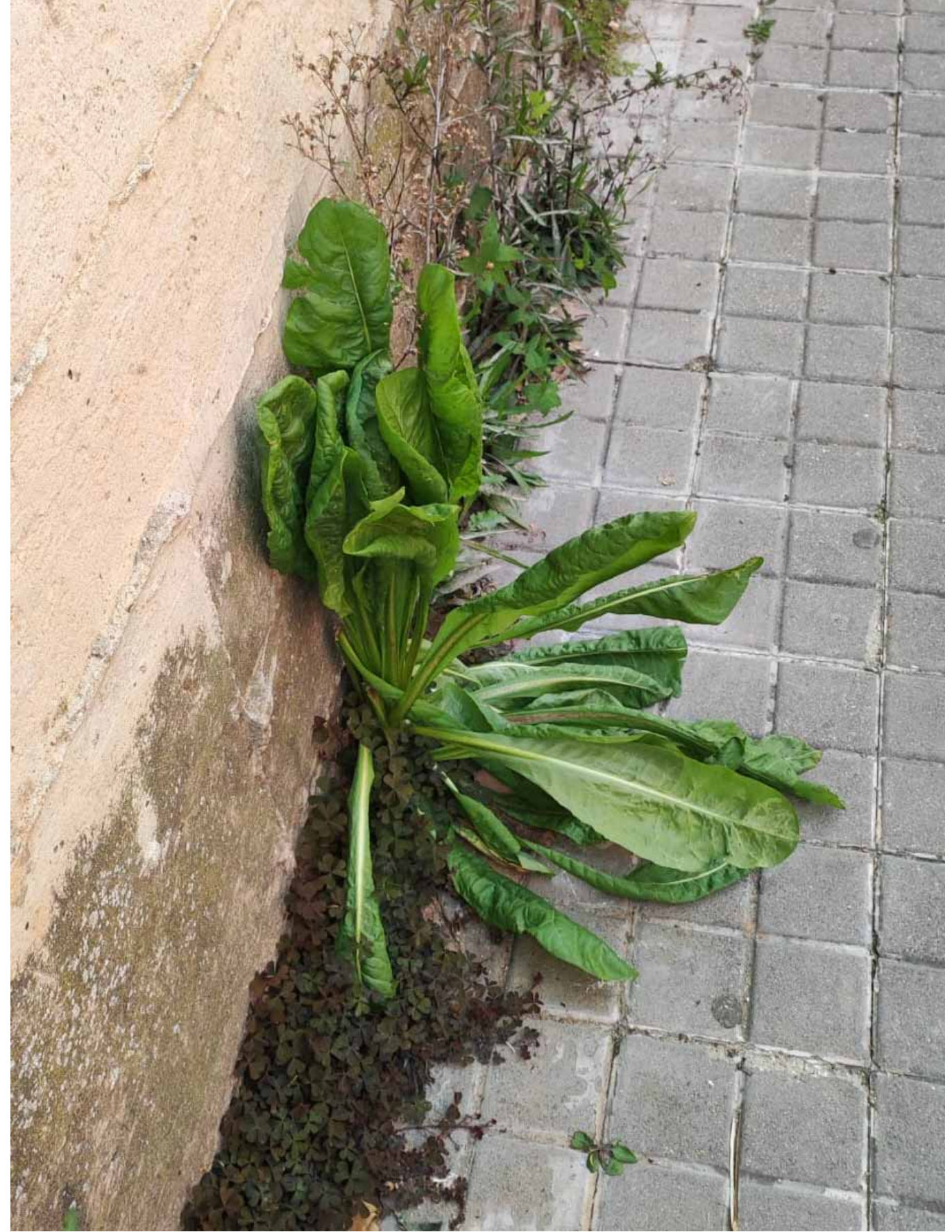
En esta ocasión, denunciamos el estado de abandono y suciedad en el que se encuentran parte de los entornos turísticos y monumentales de nuestra ciudad, entornos que no están a más de cien metros de las principales atracciones turísticas, hoteleras y de restauración.

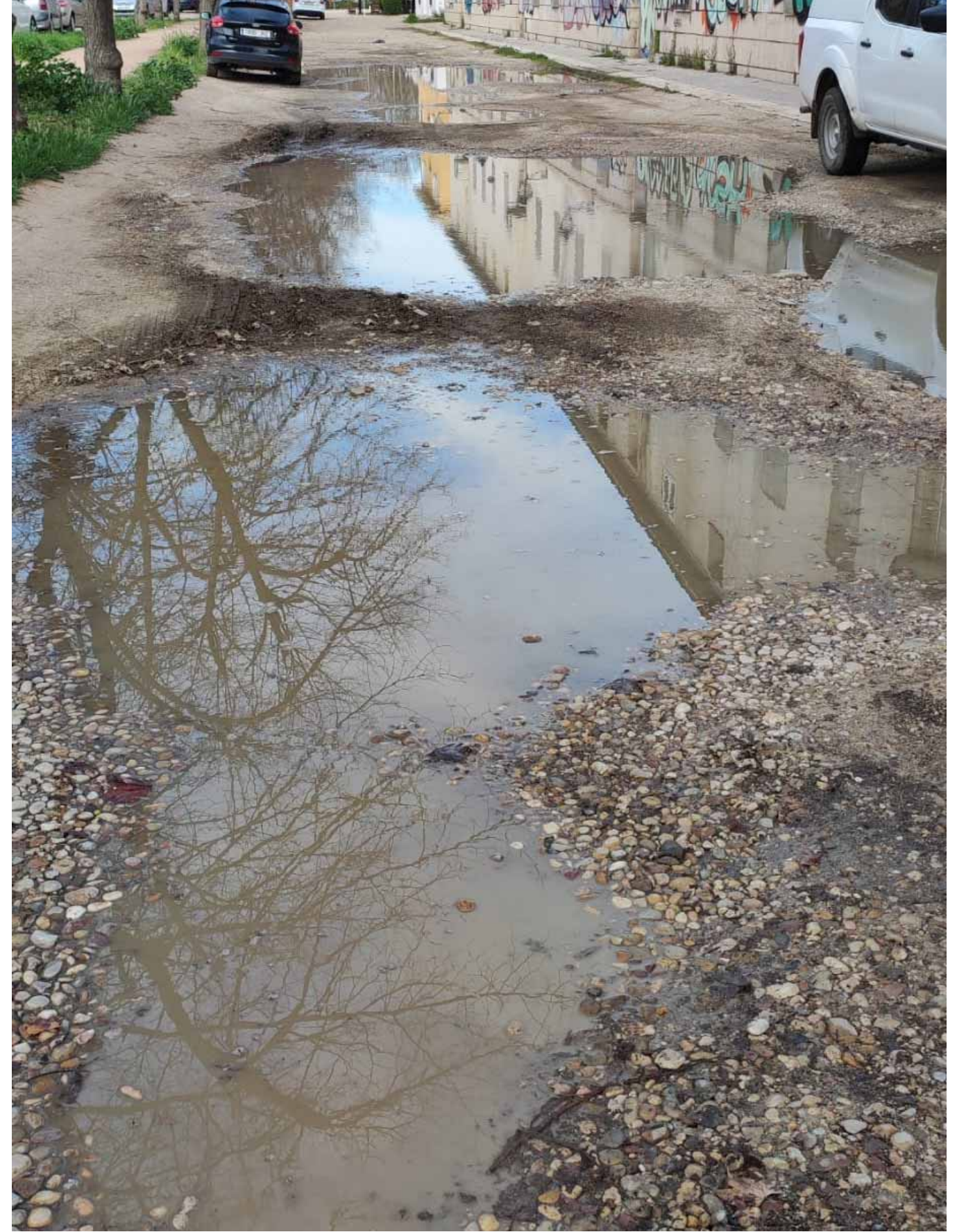
Con las imágenes adjuntadas, entendemos que hay poco más que decir en cuanto a lo que le preocupa a este gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, apoyado por ACIPA y VOX. Es lamentable la imagen que se proyecta a los vecinos y a quienes nos visitan, que se llevarán una negativa opinión del aspecto de nuestra ciudad, gracias a un fracasado Gobierno municipal que tanto daño esta haciendo al desarrollo y al crecimiento de la ciudad.













INCIDENCIA ACUMULADA

Aranjuez

Municipio o distrito	Aranjuez
Fecha del informe	5/4/2022
Casos confirmados de 60 o más años de edad de los últimos 14 días	22
Tasa de incidencia acumulada de casos de 60 o más años de edad de los últimos 14 días (casos confirmados de 60 y más años por 100.000 habitantes de 60 y más años)	162,31

Aranjuez

Zona Básica de Salud	Aranjuez
Fecha del informe	5/4/2022
Casos confirmados de 60 o más años de edad de los últimos 14 días	13
Tasa de incidencia acumulada de casos de 60 o más años de edad de los últimos 14 días (casos confirmados de de 60 y más años por 100.000 habitantes de 60 y más años)	132,41

Las Olivas

Zona Básica de Salud	Las Olivas
Fecha del informe	5/4/2022
Casos confirmados de 60 o más años de edad de los últimos 14 días	9
Tasa de incidencia acumulada de casos de 60 o más años de edad de los últimos 14 días (casos confirmados de de 60 y más años por 100.000 habitantes de 60 y más años)	240,90



Los figurantes

Días 8 y 9 de abril de 2022
Viernes: 20:30 h. Sábado: 20:00 h.
Localidades desde 9€

Los Figurantes, una de las obras cumbre y más queridas de José Sanchis Sinisterra en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. ¿Qué sucedería si de repente los figurantes de una obra decidieran parar la representación?, ha estallado la revolución en los camerinos. Una divertida comedia que plantea la rebelión de figurantes y protagonistas en su afán por igualar sus méritos con todo tipo de disparates y extravagancias. Un trabajo que brindó una excelente oportunidad de meditar sobre el destino de aquellas figuras condenadas a

“aguantar la lanza”. Algo inaudito está a punto de suceder en el interior de un gran teatro. La mecha de la revolución ha prendido entre bastidores y, a pocos minutos de que se levante el telón, los figurantes encierran a los actores principales en los camerinos y se presentan ante el público como los nuevos protagonistas de la representación. En su afán por igualar los méritos de los protagonistas, estos dieciocho figurantes comenten todo tipo de disparates y extravagancias. Por si esto fuera poco, un sorprendente descubrimiento nos trasladará desde lo que parecía ser una confortable comedia hacia una inmejorable oportunidad para reflexionar sobre las paradojas de la libertad individual y colectiva.



Mayumana: Currents

Domingo 10 de abril de 2022
17:00 horas y 20:00 horas
Localidades desde 20€

Mayumana vuelve a España con "Currents", un espectáculo que reúne lo mejor de su trayectoria, un cóctel explosivo de ritmo, baile, luces, música y humor. La compañía más laureada por crítica y público que cuenta con un elenco internacional reconocido mundialmente por los especialistas, dado que combina la danza, la percusión y los efectos electrónicos y de iluminación de escenario de una manera única en el mundo. dojas de la libertad individual y colectiva. Si se observa con más detenimiento, también se verá

una estética y sensibilidad diferente en cada uno de los artistas que están encima del escenario. En Mayumana formamos a nuestros performers paralelamente en danza y en percusión corporal. Algunos llegan siendo bailarines y les enseñamos a tocar, otros llegan siendo músicos y a ellos les enseñamos a bailar. Esto es fundamental ya que nuestro lema es “visualizar la música”. Nos esforzamos para que el público vea la música y sienta el movimiento. Y para que esto suceda, pedimos a cada miembro de nuestra compañía que se desarrolle a nivel multidisciplinario, para que, efectivamente, puedas tener la flexibilidad y la coordinación de moverse a través de diferentes entornos estéticos.